

Cómo Cambiar un Estilo

I. Ficha Técnica

Nombre del proyecto: La Copia y la Coima: cómo cambiar un estilo (en adelante, “La Copia y la Coima” o el concurso).

Descripción: Es un concurso destinado a instituciones educativas (escuelas primarias, liceos secundarios, universidades), de toda la Argentina, con el fin de que éstas se organicen como comunidad y reflexionen, a través de diversos mecanismos, sobre la relación existente entre el acto de copiar y el de coimear.

El acto de copiar es una práctica bastante común en países como Chile y Argentina. Consiste en responder un test académico o realizar un trabajo académico (a nivel de escuela primaria, secundaria o a nivel universitario) copiando la información a través de diversos mecanismos ilegítimos (plagiando los trabajos o tests de otros compañeros, preparando resúmenes para utilizarlos para contestar una prueba, entre otros muchísimos ejemplos).

El acto de coimear se refiere al hecho de ofrecerle dinero o favores a un funcionario público para conseguir algo evitando los medios legales.

La motivación del concurso era fomentar reflexiones, ideas, discusiones en torno a la relación que, de una u otra manera, se establece entre estas dos formas de conseguir fines por medios ilegítimos.

Cuándo se implementó: Poder Ciudadano implementó este concurso en 1994.

Área a la que el proyecto está dirigido: Educación y fomento de actitudes positivas frente a un ambiente donde la corrupción es común; participación escolar y juvenil en el desarrollo de iniciativas ciudadanas, y creación de redes comunitarias de participación enfocadas al tema de la corrupción.

Problemas a los que la herramienta responde: Al igual que muchos otros países de Latinoamérica, el problema de la corrupción es de carácter estructural en Argentina. Debido a la complejidad del problema es necesario abordar el tema desde diversos ángulos. Uno de esos ángulos es el de la educación.

A esto, se agrega el excesivo centralismo del país, donde todo se concentra en la Capital Federal, incluyendo las mejores oportunidades educativas y las posibilidades de participación ciudadana.

Organización coordinadora: Fundación Poder Ciudadano (PC), capítulo argentino de Transparency International.

Financiamiento: La USAID (U.S. Agency for International Development) apoyó financieramente el proyecto, que permitió pagar US\$ 200 a tres pasantes (estudiantes en práctica) que trabajaron junto al coordinador del concurso, quien era parte del equipo de PC y que permitió ofrecer un premio de US\$10.000 para la experiencia ganadora. En total, el concurso contó con US\$10.600.

Para mayor información:

Néstor Baragli

Coordinador del concurso “La Copia y la Coima: cómo cambiar un estilo”

Actualmente trabaja en la Dirección de Planificación de Políticas de Transparencia, Oficina Anticorrupción del Ministerio de Justicia de Argentina.

Dirección: Sarmiento 329, 3º piso, Buenos Aires, Argentina.

Teléfono: 54 11 4 328 3773 / 2442

Email: nestorbaragli@sudnet.com.ar

Poder Ciudadano

Carlos March, Director Ejecutivo

Luis Moreno Ocampo, Presidente y creador de la idea de “La Copia y la Coima: cómo cambiar un estilo”.

Dirección: Rodríguez Peña 681, Primer Piso, Buenos Aires, Argentina

Teléfono: 5411-4-375 4925/26

Email: fundación@poderciudadano.org.ar

Página web: www.poderciudadano.org

II. Objetivos

Objetivo general

Que docentes y alumnos de todos los niveles educativos desarrollen experiencias de enseñanza y aprendizaje originales acerca de la relación entre la copia y la coima.

Objetivos específicos

Fomentar la creatividad de la comunidad educativa para solucionar en forma conjunta problemas comunes.

Crear redes de participación ciudadana en torno al establecimiento educacional.

III. Contexto

Nacional

Argentina está organizada en un sistema federal, donde cada provincia tiene cierta autonomía de gobierno. Dentro de este contexto, Argentina cuenta con una capital muy desarrollada con respecto a las provincias, las que presentan serios problemas de infraestructura, servicios educacionales y culturales, salud y cobertura de necesidades básicas.

Las escuelas argentinas, en particular las del interior del país, se encuentran en un estado de abandono, en ciudades o pueblos con problemas de pobreza, abandono infantil y

maltrato. En esas condiciones, ni los docentes ni los alumnos tienen incentivos para realizar muchas más cosas que no sea dar la clase normalmente.

En adición a esto, existen los problemas de corrupción estructural que, de acuerdo al diagnóstico de diversas organizaciones y según encuestas de opinión pública, es uno de los problemas más importantes de Argentina. El pago por favores políticos o económicos, el tráfico de influencias y las prebendas son prácticas que, en el transcurso de los años '90, se han develado como comunes en Argentina.

Esta realidad ha instalado en la ciudadanía una sensación de resignación, de imposibilidad de cambiar el estado de las cosas.

Poder Ciudadano (PC)

Desde que se creó en 1989, PC manifestó su preocupación por la educación cívica, la que se materializó en el programa de Educación para la Participación, en el marco del cual ha realizado numerosas actividades en colegios y universidades de todo el país, como teatralizaciones y debates acerca de la corrupción.

Con esa vocación, con la experiencia acumulada de las actividades desarrolladas en diversos establecimientos y el interés que en ellas demostraron los jóvenes, impulsaron a PC a realizar el concurso “La Copia y la Coima”.

Alianzas

PC consiguió el respaldo del Consejo Federal de Educación, que reúne a los ministros de Educación de cada una de las 24 provincias. Esta alianza fue muy importante en términos de difusión de la iniciativa, pues a través de esta fue posible convocar a los establecimientos educativos de todo el país. PC no tiene sedes en otras provincias. Fue este organismo el que repartió las bases del concurso y algunos carteles promocionales en los establecimientos de las distintas provincias.

Varias editoriales donaron paquetes de libros para que PC los entregara como premios del concurso a las iniciativas ganadoras.

IV. Implementación

Tema

El tema del concurso –la relación existente entre el acto de copiar en el colegio y el acto de coimear en la edad adulta- surgió de las actividades que PC realizó en diversos establecimientos, como los “juicios por jurado”. En ellos, se teatralizaba un juicio, con acusado y acusador, con testigos, jurado y jueces, y con la participación de jóvenes y personajes de relevancia pública convocados por PC. En esta actividad, se escenificaba un juicio a la copia y a la coima, relación que se proponía como una provocación, con el objeto de reflexionar sobre ambas acciones, sus castigos, sus niveles de gravedad, sus similitudes y sus diferencias.

La experiencia fue tan buena, a juicio de PC, que los llevó a utilizar este tema para convocar a un concurso de experiencias educativas y participativas a nivel nacional.

Para aprender más sobre esta experiencia, puede contactarse con Poder Ciudadano y con los encargados de esta herramienta (ver datos al final).

Elaboración Bases del Concurso

Decidido el tema, el staff de PC elaboró las bases del concurso (ver anexo). La convocatoria debía ser amplia, que fomentara la participación de la mayor cantidad posible de establecimientos educacionales, y con márgenes abiertos para crear iniciativas innovadoras.

Los trabajos podían ser iniciativas de los mismos alumnos o bien de profesores en colaboración con alumnos, pero se buscaba privilegiar aquellos proyectos que hubieran conseguido desarrollar un trabajo conjunto de toda la comunidad educativa y, ojalá, involucrar a las autoridades y otras asociaciones civiles.

Jurado

La elección del jurado debía ser lo más amplia e interdisciplinaria posible, debido a que la convocatoria del concurso era de las mismas características. Por lo tanto, si bien los jurados tenían una pauta con ciertos criterios para evaluar, éstos eran bastante elementales.

Los jurados convocados por PC respondían al menos a uno de los siguientes criterios: estar relacionados a la educación, a la estética, a la participación ciudadana, y/o colaboradores de PC.

El jurado estuvo compuesto, finalmente, por 20 personas, quienes participaron voluntariamente de esta iniciativa.

Convocatoria

PC se reunió con el Consejo Federal de Educación, que respaldó la iniciativa. Este organismo repartió las bases del concurso y los carteles promocionales en los establecimientos de las distintas provincias.

La convocatoria se realizó en abril y se establecieron como fechas límites el 1 de mayo de 1994, cuando se abrió la recepción de trabajos, y se cerró el 30 de septiembre del mismo año, conociéndose los ganadores a fines de octubre. Paralelamente a la convocatoria, se superpusieron las tareas de difusión y respuesta de inquietudes de parte de los interesados en participar.

En cuanto a las labores de asistencia de PC a los participantes, los encargados directos de la coordinación del concurso respondieron personalmente todos los llamados telefónicos, las cartas y los emails que llegaron con consultas. El equipo de PC que trabajó directamente en el concurso estuvo compuesto por un Coordinador (Néstor Baragli, ver datos al final) y tres pasantes.

En el caso de la difusión, en PC trabajaba una persona que estaba estrechamente ligada a la propietaria de un canal por cable, quien les facilitó sus espacios infantiles y educativos para promocionar el concurso.

Además, PC es una institución conocida en Argentina y sus miembros directivos son personajes renombrados en la opinión pública de su país. De esa manera, cada vez que

alguno de ellos eran entrevistados por los medios de comunicación, aprovechaban la oportunidad de promocionar el concurso y llamar a participar. El rol de los medios fue muy importante, ya que cada vez que miembros de PC llamaban a concursar en los medios, la ONG recibía muchísimas consultas telefónicas de distintos establecimientos educativos de todo el país, manifestando el interés en competir.

Evaluación

Se estableció una escala de puntuación, relativamente flexible, y se privilegió mucho el debate interno de los jurados. De hecho, se le entregó al jurado 10 puntos para asignar según su criterio.

Los otros criterios fueron participación de los estudiantes en la ejecución de la actividad, la evaluación conceptual del contenido de la experiencia, la utilización del consenso como medio para solucionar conflictos, el trabajo interdisciplinario, la participación de las autoridades de la institución y de otros actores de la comunidad educativa, y el impacto en la sociedad.

V. Resultados

Participaron 93 establecimientos educativos en el concurso, de 20 de las 24 provincias que posee Argentina.

Número de establecimientos que participaron de cada provincia: 23 de la Provincia de Buenos Aires, 11 de la Capital Federal, 1 de Catamarca, 8 del Chaco, 1 de Chubut, 7 de Córdoba, 3 de Corrientes, 1 de Jujuy, 1 de La Pampa, 1 de La Rioja, 3 de Mendoza, 2 de Misiones, 7 de Neuquén, 1 de Río Negro, 1 de Salta, 2 de San Juan, 1 de Santa Cruz, 10 de Santa Fe, 5 de Santiago del Estero y 4 de Tucumán.

Participaron establecimientos fiscales y privados, escuelas primarias y secundarias y cátedras universitarias.

Hubo 4 ganadores: 3 escuelas primarias y una cátedra de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires. Además, se entregaron 4 menciones especiales: al esfuerzo, a la originalidad, a la investigación periodística y a la investigación estadística.

El jurado trató de premiar a la mayor cantidad de iniciativas posible. Primero, porque era muy difícil comparar, pues como la convocatoria era amplia, las iniciativas eran muy distintas entre sí. Y segundo, para estimular a los participantes a que siguieran trabajando.

Los trabajos presentados involucraron a los padres, a los docentes y, en algunas localidades más pequeñas, incluso involucraron a las autoridades locales.

Se obtuvo una gran diversidad de experiencias: teatralizaciones, encuestas, trabajos estadísticos, debates públicos, programas de televisión, afiches publicitarios, entre otros.

Ventajas

La metodología amplia y esencialmente libre es apta para discutir temas complicados con un toque de humor, de juego, pues convoca a la comunidad en torno de la experiencia.

Productos

Las 4 experiencias ganadoras más las 20 finalistas fueron recopiladas en el libro “La Copia y la Coima: cómo cambiar un estilo”, editado por Poder Ciudadano y editorial Troquel en noviembre de 1997.

El libro fue repartido a las escuelas, a través del Consejo de Educación, y se vendió a bajo precio con el fin de difundirlo como material educativo.

PC mantiene en su poder los videos, informes, trabajos, tiras cómicas, y todos los resultados materiales de las distintas experiencias que concursaron.

Dificultades

Una de las dificultades del concurso fue el financiamiento. Si bien hubo dinero para sostener una estructura mínima desde la convocatoria hasta el cierre del concurso, éste se hizo insuficiente para realizar la premiación en la Capital Federal, con la consiguiente invitación de los ganadores a Buenos Aires. Alojaron a los participantes en hoteles baratos y el dinero no alcanzó para los traslados.

Esto implicó que los propios miembros de PC sacaron de sus bolsillos dinero para financiar traslados desde el interior del país a la Capital.

Otro problema fue reunir a los miembros del jurado en las dos ó tres ocasiones que tuvieron sesión de deliberación. El grupo era muy heterogéneo, era muy numeroso y todos los miembros del jurado tenían agendas muy copadas.

Además, en el seno del jurado, se planteó otra discusión: había trabajos espectaculares, bien hechos, que convocaron a la comunidad en su conjunto, y con muy buenos resultados. Sin embargo, sus informes escritos estaban plagados de faltas de ortografías. Se plantearon dos posturas: la que señalaba que, por muy buena que fuera la experiencia, no podía premiarse con semejantes carencias en la función elemental de la escuela cual es educar; y la segunda postura, que finalmente prevaleció, fue que el objetivo del concurso no era evaluar la calidad educativa o contenidos que entregaban las escuelas, sino que la capacidad de organizarse, de solucionar problemas en conjunto y de convocar a la sociedad.

Hubo un tema que surgió en las mismas actividades realizadas por las comunidades educativas, y que es el de la autoridad. Según el relato de los mismos concursantes, muchos maestros y muchos directores protestaron ante la convocatoria, argumentando que la discusión de la problemática planteada les restaba autoridad frente a los alumnos.

El concurso tal cual como se planteó en esta oportunidad no se repitió. Se realizó una experiencia similar, pero con otras temáticas, en 1995. Éste se llamó “Cambiemos el mundo con valores y tolerancia”, y contó con el patrocinio de la Organización de Naciones Unidas (ONU). Una experiencia más sofisticada y sistemática se cristalizó con el programa Aulas sin Fronteras, que PC comenzó en 1998.

VI. Recomendaciones

Es conveniente contar con financiamiento claro desde el principio, para evitar los problemas mencionados arriba y recurso humano. Podría haber fallado. Básicamente, es

bueno tener claro esos recursos y los ítems indispensables, como los carteles, la difusión en prensa, el libro que recoja las mejores experiencias y el traslado y estadía de los ganadores de provincia a la capital.

Esto, porque si se hace una convocatoria para la cual después no se tienen ciertas soluciones claras, se pueden suscitar problemas, porque si faltó dinero ¿cómo se le explica a los participantes? La organización pierde en imagen ante la sociedad, capital indispensable para las ONGs. Para ello, una buena idea es convocar a diversas instituciones ligadas a la educación, echar a andar la máquina de relaciones de las ONGs, activar los contactos y las redes de colaboradores.

Otro elemento importante a considerar a la hora de organizar un concurso así es contar con la colaboración de las autoridades de Educación y de las entidades ligadas a ella, pues con ello se consigue difusión y apoyo en la convocatoria, que tiene mayor alcance nacional.

Otra recomendación es que se hace algún tipo de seguimiento de los estudiantes que participan en el concurso. De esta manera se podría observar el impacto de la herramienta.

Además, es recomendable invitar a participar del jurado a las instancias a las que se les solicitó algún tipo de colaboración. En cuanto al funcionamiento del jurado, ojalá sea de menor tamaño o, si no, contar con mayor tiempo para deliberar.

En cuanto a las bases del concurso, la idea no es hacerlas altamente tecnicizadas. Es decir, no es necesario dividir a los participantes por niveles, por estilos o por sectores. Primero, porque no se consiguen tantos participantes, y la idea es fomentar la participación, y, segundo, se busca generar una masa crítica importante, para lo que es mejor abrir el juego y tener más elementos de creación.

En cuanto a los tiempos, el ideal es convocar antes de los recesos por vacaciones en medio del año lectivo (en el caso del hemisferio sur, esto es en junio o julio). Si no, decae el interés y no se da el tiempo suficiente para hacer los trabajos.

Otro elemento importantísimo es la disposición de los coordinadores del concurso a responder todas las inquietudes, haciendo un trabajo personal, con gente dispuesta en la ONG a conestar personalmente, demostrando el interés de la institución por fomentar el concurso. Esta disposición es fundamental, pues si no existe, se puede provocar una sensación muy grave de frustración.

Descripción de la herramienta: Claudia Lagos Lira

Anexo N° 1

BASES PARA EL CONCURSO

LA COPIA Y LA COIMA: CÓMO CAMBIAR UN ESTILO

La Fundación Poder Ciudadano convoca a profesores y maestros de todo el país a un concurso de experiencias educativas sobre dos temas y su vinculación: la copia y la coima.

QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR

El concurso está dirigido a profesores, maestros y docentes y sus respectivos alumnos de escuelas públicas y privadas secundarias de todo el país. Los docentes pueden participar cualquiera sea la materia de su especialidad.

OBJETIVOS DEL CONCURSO

El objetivo del concurso es que los docentes desarrollen en sus cursos experiencias originales de enseñanza y aprendizaje acerca de la relación entre la copia y la coima y cómo encontrar soluciones.

El concurso también busca satisfacer algunos objetivos generales.

Uno de ellos es que los trabajos y actividades que desarrollen los docentes y sus alumnos deben observar los siguientes principios:

Actuar con acuerdo de los padres.

Trabajar en grupos.

No agredir a las autoridades.

Además, el trabajo premiado y las veinte experiencias más destacadas serán publicadas y podrán ser utilizadas por otros docentes para aplicarlas o adecuarlas a sus propios cursos.

De este modo, se establecerán canales de comunicación e intercambio de experiencias entre docentes y alumnos de todo el país, actuando en forma individual y colectiva.

DURACIÓN

El concurso comenzará el primero de mayo y concluirá el 30 de septiembre de 1994. Hasta esta fecha podrán presentarse los trabajos, conclusiones, informes y materiales producidos para el concurso.

EVALUACIÓN

La evaluación de los trabajos tendrá en cuenta los siguientes criterios que serán calificados en una escala de uno a diez:

Participación de los estudiantes en la ejecución de la actividad (20 puntos).

Evaluación conceptual del contenido de la experiencia (20 puntos).

Utilización del consenso como medio de alcanzar decisiones y acciones tendientes a solucionar conflictos (20 puntos).

Trabajo interdisciplinario (10 puntos).

Participación de las autoridades de la institución y de otros actores de la comunidad educativa (10 puntos).

Impacto en la sociedad (10 puntos).

El jurado se reservó 10 puntos para adjudicar a cada trabajo de acuerdo a sus propios criterios.

CÓMO PARTICIPAR

Los docentes interesados pueden desarrollar del modo que consideren más conveniente experiencias educativas para tratar y buscar soluciones a la relación entre la copia y la coima.

Los jóvenes viven una situación paradójica: se les enseñan reglas y se les exige el cumplimiento de normas que los adultos no están dispuestos a cumplir. De tal modo, aprenden rápidamente que existen otras reglas más importantes que aquellas leyes formales. Dentro de estas reglas prácticas, figuran entre otras, la copia y la corrupción.

Esta situación tiene muchos efectos negativos. Destruye los incentivos para la superación individual, altera los mecanismos de asignación de premios y castigos, reduce las ventajas de la cooperación y el altruismo.

Los que participen en el concurso podrán utilizar cualquier técnica que consideren adecuada en relación a los objetivos del proyecto.

Existe una importante cantidad de materiales que pueden utilizarse como guía de las actividades. En primer lugar, algunas de las experiencias del proyecto de la Fundación Poder Ciudadano “Iniciativa Privada para el Control de la Corrupción” fueron volcadas en el libro de Luis Moreno Ocampo “En defensa propia”.

Junto con el libro de Moreno Ocampo, la Fundación Poder Ciudadano publicó un cuadernillo para discutir en grupos, titulado “¿Cómo salir de la corrupción?”, escrito por Roberto Saba, siguiendo la técnica de la discusión colectiva de la Kettering Foundation.

La última edición del libro de Moreno Ocampo viene acompañada por el cuadernillo mencionado y por un video preparado juntamente por Poder Ciudadano y la Editorial Sudamericana denominado “Los Chicos Hablan”. En este video los jóvenes tratan el tema de la copia y la corrupción de modo tal de generar discusiones y debates para superar el problema.

Durante los últimos años, se han publicado varios libros y trabajos que pueden ser utilizados para el concurso. La siguiente lista presenta algunos de los más conocidos:

“Cómo ejercer su Poder Ciudadano”, de Marta Oyhanarte.

“La Corrupción”, de Mariano Grondona.

“Controlando la Corrupción”, de Robert Klitgaard.

“Las patas de la mentira I y II”, videos de Miguel Rodríguez Arias.

“Política para Amador”, de Fernando Savater.

Premios

El concurso tiene un primer premio de \$10.000 (diez mil pesos). Los diez trabajos seleccionados que no accedan al premio serán publicados junto con aquel.

Jurado

El jurado estará formado por las siguientes personas:

Eduardo Adba (empresario)

Adalberto Zelmar Barbosa (ABRA – Asociación de Bancos de la República Argentina)

Jaime Barilko (Filósofo)

Julio Brion (Institute of Internal Auditors INC)

Marita Carballo (Gallup Argentina)

Félix De Barrio (IDEA – Instituto para el Desarrollo Empresarial de la Argentina)

Osvaldo Devries (Consejo Federal de Educación)

Guillermo Jaim Etcheverry (Facultad de Medicina, Universidad de Buenos Aires – UBA)

Daniel Filmus (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO)

Javier González Fraga (Instituto Argentino de Mercado de Capitales)

Ignacio Hernaiz (Educador)

Renee Jablkowski (Fundación Poder Ciudadano)

Luis Moreno Ocampo (Fundación Poder Ciudadano)

Timothy Painter (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD)

Sebastián Popik (Iniciativa)

Claire Poulin (Embajada de Canadá)

Miguel Rodríguez Arias (Fundación “Las patas de la mentira”)

Luisa Rohr (Instituto Nacional de la Administración Pública – INAP)

Mary Sánchez (Docente)

Emilio Van Peborgh (Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas)

Anexo N° 2

Ejemplos de proyectos que concursaron en “La Copia y la Coima: cómo cambiar un estilo”.

(extraídos del libro “La Copia y la Coima: cómo cambiar un estilo”)

Uno de los proyectos ganadores fue el de la Escuela N° 23 “José María Bustillo”, de la Capital Federal. Los alumnos teatralizaron un típico programa periodístico de televisión, al que titularon “Puertas Abiertas a la Sociedad”, con un conductor, invitados en el supuesto estudio central, reportajes preparados por el equipo productor del programa imaginario y el infaltable “móvil de exteriores”. El tono de la teatralización era irónico.

Los participantes exageran el cliché y acentúan algunos lugares comunes de este tipo de programa televisivo. El conductor del programa introduce un capítulo dedicado a “la copia y la coima”.

Este proyecto se complementó con afiches, recortes de diarios, y, entre lo más novedoso, una Constitución Escolar, documento sobre cómo respetar la convivencia y que fue consensuado entre docentes y alumnos.

Una de las menciones especiales (a la investigación periodística) recayó en el Instituto San José, de Laboulaye, Córdoba.

Las alumnas de dicho establecimiento realizaron un detallado seguimiento de los casos de corrupción más resonantes ocurridos en Argentina en los últimos años, con un índice temático que incluye la corrupción en la historia argentina, en la diplomacia, en las Fuerzas Armadas, en la política, entre otros temas.